



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Capilla
 he componi...
 la a los cuatro
 Santos

Que en el día veinte y cinco de Noviembre de 1833 entre
 los capitulares q. concurren a la festividad
 activa de los cuatro Santos de confesión en
 vista de mal estado en q. se queda la capilla
 de San. Pedro, Pablo, y Remo de la parroquia
 de la Iglesia Catedral de esta ciudad, y q. p. sus señores
 determinaron q. el mismo Sr. Obispo se in-
 formase a cuanto ascendiera el arreglo de dicha
 capilla p. de parte de reglados y decorados, y habien-
 do verificada resulta q. ascendía la obra a muy
 mil reales de v. lo q. se manifestó a esta cap.
 p. q. determine lo q. tenga a bien. Y en virtud
 el Ayuntamiento acuerda de comisión al Sr. D.
 Juan Gonzalez Aguirre p. q. en nombre de la
 corporac. solicite al Sr. Obispo de esta Dioc.
 lo q. se le sirva facilitar alguna cantidad
 p. atender a la reparac. de la indicada capilla

Dicho
 de redama el
 de la casa cap.

Viose una int. de D. José Polo y Garcia Agui-
 este acordado en solicitud de q. se le devuelva
 un dicho q. sea presente a este Ayuntamiento
 p. la reparac. de la casa capitular, y la

